



● REACTIVACIÓN EN PANDEMIA

Ayuda a economías del NEA

Nación incluyó a cadenas productivas de Corrientes beneficiadas con 0% de retenciones para exportar. En enero, se inició una gestión similar.

El Gobierno nacional del presidente, Alberto Fernández redujo a cero (0) los derechos de exportación para 67 productos agroindustriales de exportación provenientes de las economías regionales, a través del Decreto N° 410/2021 publicado en el Boletín Oficial.

La medida beneficia a cadenas productivas que se generan en Corrientes como envasados de arroz y maíz, jugos de frutas, aceites esenciales, lanas, apicultura, huevos, semillas, especias, entre otros.

En marzo de 2020, el Decreto N° 230/2020 redujo las retenciones de algunas economías regionales



SALIR DEL POZO. Para el comercio del sector agrícola.

como el algodón, el arroz y el girasol al 5, 6 o 7 por ciento, dependiendo el producto de cada cadena.

La medida beneficia a economías regionales de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis y Santa Fe.

En enero pasado, a través del Decreto N° 1.060/2020 benefició a varias cadenas productivas que se desarrollan en Corrientes como tomate, pimiento, miel, mandioca, cítricos dulces, cítricos, infusiones (té y yerba mate), alimentos en base a frutas, jugos de frutas, aceites y esencias de cítricos, producción ovina y caprina, huevos, acuicultura, apícola.

DESDE EL CONGRESO

Brambilla quiere modificar la Ley Nacional del Deporte

En la Cámara de Diputados de la Nación, la representante correntina Sofía Brambilla, busca modificar la Ley Nacional del Deporte y así generar la igualdad real de oportunidades entre mujeres y varones en un círculo tan importante, inclusivo y social como es el deporte para todas las edades.

Siguiendo con una política de igualdad que se refleja en la lectura de sus trabajos legislativos, este proyecto de ley que impulsa la legisladora Brambilla, propone incorporar un plan de equidad desde una perspectiva de esparcimiento y promoción de la salud, articulando con los distintas jerarquías de gobierno y las organizaciones deportivas; proporcionar iguales oportunidades a las mujeres para que alcancen su potencial de



IMPULSO. La legisladora del PRO, oriunda de Goya.

rendimiento deportivo fomentando la adecuación de instalaciones en donde se desarrollen las actividades y fijar en la planificación la construcción de nuevos espacios, con el fin de promover la accesibilidad y gestio-

nar de manera equitativa, las necesidades particulares diarias de las mujeres y las niñas en la comunidad toda.

"La iniciativa surgió luego de varias reuniones que mantuve con distintos grupos de mujeres y varones involucrados con el deporte, donde coincidimos en la necesidad primordial de trabajar en derribar las barreras que hasta en la actualidad siguen frenando el acceso a las mujeres en todos los ámbitos del deporte", manifestó la legisladora Brambilla.

Para culminar, la Diputada puntualizó: "Una sociedad con igualdad, es una sociedad con mayores oportunidades, ya que cuando una mujer avanza, ningún varón retrocede, se mejora la sociedad y es beneficio para todos".

CÁMARA DE DIPUTADOS

Arias expuso la difícil situación de Goya



El diputado Miguel Arias planteó en la Cámara baja de la Provincia la grave situación sanitaria que enfrenta Goya, y el caso de los médicos y enfermeros que demandan mejoras salariales y laborales en el hospital regional de la segunda ciudad de Corrientes.

Arias presentó un pedido de informe que pasó a la Comisión de Salud por negativa del bloque de ECO para tratarlo sobre tablas en la sesión, pese a la urgencia de la crisis goyana que requiere una respuesta del Gobierno provincial.

"El personal del hospital regional de Goya no solamente necesita aplausos, también necesita reconocimiento salarial y laboral en su trabajo", dijo Miguel Arias al hacer uso de la palabra en la sesión de este miércoles en la Cámara baja provincial. "Necesitan la dignidad del reconocimiento y por eso pedimos este informe con la situación de Goya en particular, aunque el problema es extensible a toda la provincia de Corrientes", agregó el Diputado del Frente de Todos.

ALERTA

"En este momento, Goya tiene 802 casos activos, los contagios no disminuyen y hace tres meses que está en fase 2 de la pandemia. El hospital regional está manifestando de distintas maneras y el personal de salud, incluso, le hizo sus demandas al Gobernador de la Provincia (Gustavo Valdés)", planteó Arias como datos de la crisis epidemiológica en la sesión realizada por la mañana.

"Por eso, pido este informe al Ministerio de Salud de la Provincia para saber cuál es la exacta situación del personal del hospital de Goya", agregó el legislador peronista.

En sus redes sociales, Arias consideró luego que "la situación sanitaria de Goya es muy grave" y también que "es muy preocupante la realidad salarial y laboral de médicos y enfermeros del hospital regional" por la falta de regularización y los bajos sueldos que denuncian los profesionales del hospital regional.